



MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN

munivaguauoc@gmail.com

Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. N° 561/2025

POR LA CUAL SE LE ADJUDICA EL LLAMADO POR MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “CONSULTORÍA DE ORGANIZACIÓN, ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MUNICIPALES, AÑO 2025, CONFORME NORMATIVAS VIGENTES ID 473710” A LA EMPRESA TERESA MARIA CRISTINA ARGÜELLO DE RAIDAN.

Yaguarón, 12 de setiembre de 2025.-

VISTO : El informe de Evaluación correspondiente a la Oferta Económica Sobre N° 2, del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL para el SERVICIOS DE **CONSULTORÍA DE ORGANIZACIÓN, ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MUNICIPALES, AÑO 2025, CONFORME NORMATIVAS VIGENTES ID 473710**, y.

CONSIDERANDO: Que el comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la Adjudicación al consultor TERESA MARIA CRISTINA ARGÜELLO DE RAIDAN, por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo pliego de bases y condiciones.

Que, el Art. 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" en materia de Administración general, es competencia de la Intendencia: establece: inc. g) Ejecutar el presupuesto Municipal. Inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

ART. 1º. ADJUDICAR el llamado a **CONSULTORÍA DE ORGANIZACIÓN, ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MUNICIPALES, AÑO 2025, CONFORME NORMATIVAS VIGENTES ID 473710** a la consultora TERESA MARIA CRISTINA ARGÜELLO DE RAIDAN con Ruc N° 1194736-5, por un monto total de Gs. 57.500.000 (cincuenta y siete millones quinientos mil). -

Art. 2º AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los tramites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación para la ejecución del servicio correspondiente.

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda.



Lic. Iris María Celeste Villalba
Secretaria General



Dr. Luis Gilberto Rodríguez Lugo
Intendente Municipal